



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Depto. Administrativo de Educación Municipal

REF.: NOMBRA PERSONAL A CONTRATA.

LOS LAGOS, 19 MAYO 2014

VISTOS: Estos antecedentes, Ordinario N° 439 de fecha 31 de enero de 2014 de la Contraloría General de la República, Ley N° 20.248 y normas establecidas en la ley N° 19.070

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en inciso 3° del Artículo 25 de la Ley N° 19.070, estatuto de los profesionales de la educación y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades y las disposiciones contenidas en el D.F.L. (I) N° 13.063 de 1980.

DECRETO AFECTO N° 84./

1.- Contrátase a la funcionaria que a continuación se indica en el establecimiento educacional que se señala:

ESCUELA "NEVADA"

NOMBRE	VALERIA MABEL SALAZAR MILLAPAN
R.U.T	[REDACTED]
JORNADA	DIURNA
N° HORAS	36 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
CARGO	DOCENTE
CALIDAD	CONTRATADA
DESDE	01-03-2014
HASTA	28-02-2015

2.- El gasto se imputará al subtítulo 21 ítems del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

Antes de, remítase a la Contraloría Regional para su registro, comuníquese y archívese.


VERUSKA IVANOFF RUIZ
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


SIMON MANSILLA ROA
 ALCALDE


 DIRECTOR DE CONTROL

- SMR/VIR/ECM/gvq.
 DISTRIBUCIÓN
- Control Decretos
 - Contraloría Regional (4)
 - Depto. Finanzas D.A.E.M
 - Carpeta personal
 - Oirs